

que. a. V. S. m. a. S. de
 Capitulaz de Boca y en
 22 de 1822

Mariano Nioño
 X

Franco. Indisfio
 y P. Indisfio

Jos de Encarnación
 Jov. Indisfio

J. Coron. Prim. Cefe }
 D. Fran. Gonzalez. }

Libro 24

441
1822 Enero 24

Vista En. O. de 1822 -

Muy apreciable amigo: el Oficial Bermudez me
presentado la apreciable de Vmo del Sr. con la planilla,
donde se contiene se encuentra en esta deducida
ya, se han hecho las mas eficaces diligencias inutil-
p. q. apenas se encuentra finalib. de tan Mal Estado
que no he querido comprarla. Por consiq. no recie-
no siem p. del Oficial, y q. el mismo los devuelva.

Reproduco lo q. dije a Vmo en my anterior
mensaje p. infalible; y adios q. lo que como desea
m. amigo C. V. B. de N.

Samuel de Saurion
(E)

117 COG
Bar. Jorales

— 442 —

M. S. D. Francisco Goumle
General del Sarmiento de la Cruz.

General

Cat. de Leyes 443
1822 Enero 24

Queda advertido este Cuerpo p.^a el apreciable &
V. S. & A. el corriente q.^d las mulas pedidas deben
ser domadas o manadas, y en su merito R.^{ta} peti-
mos esta providencia con la actividad de
vida sobre esto y todo lo demás h^{ta} indagar en
toda la Provincia su posibilidad y estado &
sus Animales con cuya ciencia daremos a V.
oportunos avisos.

Sea por la voz boca de algunos Pasajeros
o p.^a dichos delos Soldados q.^d acompañan al Sub-
Teniente D. Roque Bermúdez se ha divulgado
en esta q.^d vienen Tropas de crueldad. La
elevada meditación & V. S. ha pulado ya de
esta la miserable & este País, su pusilanimi-
dad, y su escasez en todo. En por estos R.^{ta} petos q.^d
en estos dos dias vemos desaparecer la gente y
quedar desierta la Ciudad, dejando aun con-
sideracion los daños q.^d de aqui dimanar.
por tanto suplica al V. S. este Cuerpo, q.^d des-
pués lo q.^d se fiere se sirva comunicarnos lo
con las R.^{ta}as necesarias, y con el t.^{to} y
termino conveniente p.^a contener la gente,
p.^a aprestar lo necesario, y p.^a q.^d el Gobierno
pueda tomar medidas & quietud y conve-
nencia p.^a el orden, y por las mismas Tro-
pas, quales conforme a todo d^{to}. alas an-

443 bis

figuadas, sutinas, y ala amistad con
S. S. distingue y protege las Provincias
& su comando. Comunicamos a V. S.
las venidas de tropas & Pidas q. no ha
una noticia efectiva, pero hoy no ha
quado el Sub-Teniente D. Roque
mude, q. le ha dicho D. Juan de la Cruz
q. es efectiva la venida, a q. lo ha llan
do este Ecom. Luego, si preguntado
Senor, lo niega. En este caso si las pa
ras armas de V. S. no nos favorecen
perdidos, sin que, como q. una falta, equi
Dios que a V. S. m. a. S. Sala Capit
& Lora y En. 24. de 1722.

Mariano Suo pro. J. Juan Jose
Jose m. de J. p. u. n. e. q.
Palacio J. Manuel de la Cruz, m. p.
Pro. rect. J.

S. Cien. Com. D. Juan Co. Gonzalez.

-444-

Carrie Sever

Por el Oficio parte que recibí ayer a las 12.
el Com. te de Com. de la Guardia. Daba' impreso
de la Aproximación de la Guardia por g.º en la
Vista de haber un gran número de Com. con
ordenables, y se adelantó. Llegaron hoy
hacia Salinas y de donde distante de aquí
dos leguas de donde el mismo Comandante
ha expulsado esta tarde una pequeña por-
ción. Se ha dado parte a Buenos Aires
de la fuerza, por una ley de 25 hom. no puede
sostenerse este punto. Mas como el enemigo
está tan próximo a Salinas, aquel Comandante
antes g.º el hecho de la fuerza, lo ocuparon
los facciosos y guardaron entada munición
municiones. En este caso yo con la División
de mi Ocho procurare desfogar esta tá-
ctica aunque por ahora como concepto la
ya combinate de enemigos por g.º cuando
que deo contraer mis operaciones con

Encarandome hacia esa Capital y de
nuevo guiso q. sea amonrado
para Vascos, proficiendo esto, a ten
con el simple perimetro de Cuenca
hago la facil neugera?

Con el objeto bualto a instar
de la Cavall. q. le pidi en mi
paso de la p. forzando circa la ma
na al Esp. q. la traga de Cuenca
na con este punto, quedara abicula
esta comunitat y de en apertus de
ajime a de de mejor combango.

Al fin al E. m. a. S.olla
V. 27 - de 1822 -

Exmo Sr.

(Signature)

Don D. Juan
de la Cruz Alvar
Gen. Cap. Gen.
del Reyno
en Jefe del Exer.

Esto del fin
de fin a fin.

1822. Carta 31.
-445-

Exmo Sr.

Alhondre la enemiga, corriendo esta
que la direccion de Soria y la de Olan, no me es
posible por ahora dictar providencia alguna para
la evolucion de las cosas de las cosas como V. E. me
indica, con el objeto de q. vivan al completo de la
Cuerpo; mi intencion por ahora exige conseruacion de la
defensa q. muy pronto tendra lugar, por una
u otra direccion, y mira a V. E. de consiguiente q. esta
venido a estar sobre el cuerpo enemigo q. es
punga para inmediato, y si el resultado fuese feliz,
comenzare mis operaciones para desfogar de enemigo
las Provincias; con todo si V. E. tiene a bien tena
tome movimiento q. me hase en deves en cumplir
lo.

Lo he podido averiguar el punto fijo
q. invade por Soria, en el q. ha penetrado por
Olan, por loas vez dirij q. me he tenido que
de regular descomenar y recibo q. los hayen
suspensivos.

Es urgentissimo q. V. E. haga dublar

Los mensajeros a la cabecera y almorzaron
 para sin otros auxilios los presentes en
 tan solo me embarcaron toda revolución y
 suonaron muy poco, al paso q. con
 quedaria en buena república de defensa: El
 Jefe. D. Narciso Obay q. conduce este
 "Pueblo, informará a V. con estension de
 cuenta ocurrida en estos territorios, pero
 no lo hago con otras particularidades q. no
 ofrecen el mayor cuidado p. ahora, y
 q. en el transcurso de algunos dias, por
 ser de consecuencia poco favorable.

Dios guarde a V. m. D. Lucas
 en su casa 31 de Mayo a 1832

Com. J. P.
 (Firma)

Com. J. P.

1822. Febrero 1.

—446—

Las Prop. Patriotas q. se dena se allaban
 en San Pablo, o en el fin de Quince, si
 dice es falso: Hecho de hablar con un Indio
 del Pueblo de Sibani, q. me dice q. no fue-
 ron mas de quinientos, uno es algunos Mon-
 achos de la Abadia del Varanpio, y las
 Indios de Jaguache, acompañados, con
 algunos bandidos del mismo Sibani;
 q. ya han retirado, dando bates, se
 han a incorporar con las Prop. que
 se allan en la Indio. log. del mismo
 modo aduc. preumir q. nada han; log.
 comunica a V. individ de hallarme
 prevenido, a dar cuenta de lo q. sepa,
 como lo haré en lo sucesivo.

Dios Guarde a V. m. an. Chumich;
 y Jbr. 1.º de 1832, alas 4 de la Noche.

Comandte Genl.
 Carlos Soler

Joaquin Cova

Costo del Sur.
1.^a División.

1822. Febrero 5. N

1822. Febrero 4.

—447—

Exmo. Sr.

29. Acompaño a V. E. original el parte del
que este Excmo. señor Alcalde de Huamantla pora el se impo-
ne en la ciudad pora de el movimiento de el cruce por
los gastos a la Alami, solo he sido indicado y a una pe-
queña parada, sin embargo por ahora he-
re permitiera en aquel punto la compra de
el trabajo terminado.

En la fin he venido a oficio del Alcalde
de Santa Cruz de Huamantla de la expedición de la
en num. de los hombres, ocupa ya parte
de aquella Provincia, pero lo me parando of-
ren mas y movimiento como el of. han he-
cho sobre Alami, p. lo of. no me permite al-
mover los Alamillos sobre aquella dirección,
tra of. este bien seguro de la aproximación de
los enemigos.

Dirigida a V. E. en la forma de. Alkali 2000.

Exmo. Sr.

Exmo. Sr. Cap. Gen. y en
el de este S. Juan de los Rios de San Juan

Encomienda

Excmo del Sr

1822 Febro 5.

1^a Division

-448-

El
Excmo. Sr.

El Portador original acompaña a V. E.
de uno de los Capitanes q. residen en el Estado.
Señor Latorre, le suplico de la fuerza mili-
ta q. ha supuesto aquella Capital, la-
dos Puntos de Guaymas, y al presente
q. en consecuencia de lo que se le ha
en el no tengo que fuerza para el
de 2^{do} Puntos, durante el tiempo
100 q. cubren a Miami, y 200 Puntos que
cubren el Puntal de la Constitucion de la
fuerza de 600. La fuerza q. se le
sea, si llega, si se tiene noticia de su
da total, pero como es como el Estado q.

por q. me an de aqui y q. el Sr. Correo me

guerra de aquí a Lora, no progredían se-
 guen guerra y sangrienta, q' d'ito cinco
 días, me era en el caso de emprender una
 guerra la marcha con la División, sin
 grupo de cavallería, con muy pocas mu-
 niciones, y alando esta Capital sin un
 soldado, al d'lo de la G. y q' d'los Ma-
 n' atado Ciudadano. Segun las ordenes
 q' d'los le suplico, privandole publico
 la ley municipal segun me lo ha p'guntado
 la la equitativa; pero otro segun q'
 no se presenten cincuenta hombres,
 segun la disposicion q' se ordena.
 D'ho que se le p' con Llamas
 Juan de B. B. B.

Enio Clara

Carlo J. B.

L. B. B. B. B. B. B.
 J. B. B. B. B. B. B.

John B. B. B. B. B.

449

El Comisionado p' el d'os cubainos de las tropas enemigas que
 vienen de Lora p' d'los. Da parte q' habiendose encontrado un
 fombro antes de Saraguro con el S. Cuca de d'ho Pueblo q' la no-
 che antes habian salido, se expuso q' habiendose trocado en otro
 rioche como alas diez de d'la un papel sin firma de un ami-
 go de d'los en q' se prevenia la reunion q' le habian los d'
 d'los al comandante de los Patistas q' habian llegado y q' po-
 dian venir a ponerse, como la deservacion de Italia en esa
 misma ora con noticia tambien q' tubo el dia antes q' fue el
 treinta y uno de Enero de q' habian llegado ya en d'los d'los. Ho-
 pas y q' sus fuezillas se hallaban en las fuentas unido de
 camino de d'los p' d'los, al fin de impedir el paso, q' d'los por
 te mientras llegaban p' d'los. La misma las d'los de Guay, q'
 los aguardaban del cuatro al cinco del presente. Fue habiendo q'
 mo se expuso d'ho. S. Cuca, q' el numero de tropas de Lora
 no pasaban de 1700, como q' venian reclutando p' todos los d'los
 de los del Caucito y que en d'los habian a la maxima la Caca d'los.
 un p' d'los habian p' d'los el mismo dia q' llegaron a
 b'atos alados los vecinos que a d'los de d'los q' d'los dos
 mil quinientos hombres y otros tres mil y quatro mil era el po-
 ro, y q' los de Guay, q' venian p' d'los. La misma sola m' d'los
 quinientos. Fue asi mismo se supo q' el d'los comisionado de
 de Cuena p' d'los Lora la Patista con tres de sus soldados y
 mener el uno q' hera un d'los y q' lo tenian preso. Fue del
 mismo modo el d'los de Saraguro tenia todo el p' d'los
 adito de d'los y de mas d'los. Tropas y q' asi todos los
 de su Pueblo heran Patistas y q' esto seria bien d'los p'
 q' como lo comen lo p' d'los. El d'los viene mandando a
 d'los p' d'los el Gov. Com. de d'los. Lora, q' las d'los d'los
 las tenia el d'los de Saraguro antispadamente p' la d'
 Tropas q' habian de aqui y q' el S. Coronel las habia